

Fecha: 06-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: SOCIEDAD AVÍCOLA GONZÁLEZ HERMANOS LIMITADA 88.863.400-2*

Pág.: 120
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.442

Miércoles 6 de Mayo de 2026

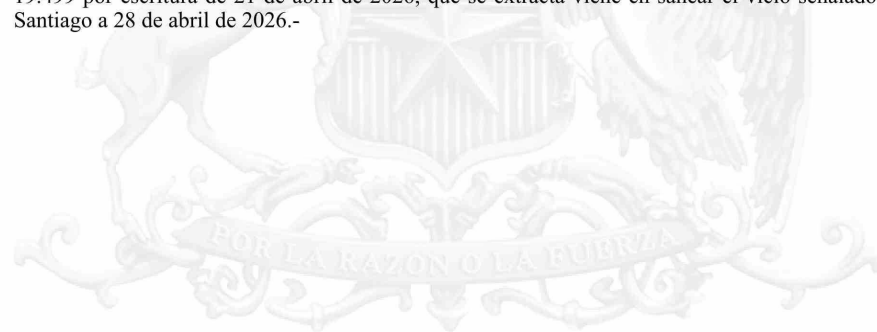
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2806359

EXTRACTO

MARIA PATRICIA DONOSO GOMIEN, abogado, Notario Público de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco 0153, comuna de Providencia, CERTIFICA: Por escritura de 21 de abril de 2026 ante mí, don MAURICIO PAUL MASS SANTIBÁÑEZ, CNI N°11.516.961-0, domiciliado en Avenida Tocornal N°1257, Comuna de San Felipe, en representación de RICARDO GONZALEZ AREVALO, con domicilio en para estos efectos en Clínica Alemana, ubicada en avenida Vitacura 5951, habitación 630, comuna de Vitacura, RICARDO ANDRES GONZALEZ PACHECO, con domicilio en Calle Manuel Montt 228, comuna de Llay Llay, provincia de San Felipe, PATRICIO JAVIER GONZALEZ PACHECO, con domicilio en Almirante Latorre, 437, Comuna de Llay LLay, Provincia de San Felipe, SANTIAGO MAURICIO GONZÁLEZ PACHECO, domiciliado en calle doctora Eloísa Díaz 6.387, casa 5, comuna de Las Condes y doña DIXI CANDY GONZALEZ GAMBOA, con domicilio en calle Arancibia 2600, comuna de Olmué, Región de Valparaíso, quien compareció en representación de la sucesión de Don Gilberto González Arévalo, en virtud de mandato especial conferido por escritura pública de ocho de agosto de dos mil veinticinco, otorgado ante don Alex Pérez de Tudela, abogado, Notario Público y Conservador de Minas Titular de San Felipe, procede a saneamiento de escritura de modificación de "SOCIEDAD AVÍCOLA GONZÁLEZ HERMANOS LIMITADA", efectuada por Escritura pública de 5 de septiembre de 2025, ante mí, cuyo extracto se publicó en Diario Oficial de 6 de octubre de 2025, Edición N° 44.267." habiendo sido posible la inscripción de dicho extracto en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay Catemu, dentro del plazo legal. De acuerdo Ley 19.499 por escritura de 21 de abril de 2026, que se extracta viene en sanear el vicio señalado.- Santiago a 28 de abril de 2026.-



CVE 2806359

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

